



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 132ª Reunión Ordinaria

**Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional Mixta
No. 40051001-011-23 (CAGEG-011/2023)
Adquisición de Medicinas y Productos Farmacéuticos y Materiales,
Accesorios y Suministros Médicos**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:00 horas del día 11 de abril de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

La C. Ana Laura Puga Díaz, Secretaria Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Ana Laura Puga Díaz Secretaria Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Cinthia Berenice Gómez Aguiñaga
Ejecutivo de Compras

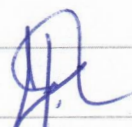
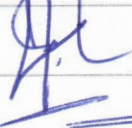


Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

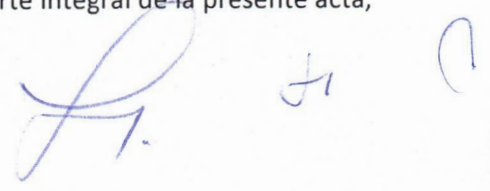
II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes que presentaron propuestas de manera presencial para este acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de los representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de participantes a la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-011-23 (CAGEG-011/2023) Adquisición de Medicinas y Productos Farmacéuticos y Materiales, Accesorios y Suministros Médicos.

Nombre	Firma
Comercializadora y Distribuidora Farmacéutica Santa Margarita, S.A. de C.V.	
C. Juan G. Hernández Cervera	
RSD del Bajío, S.A. de C.V.	
C. María Dolores Pichardo Murrieta	
Especialistas en Esterilización y Envase, S.A. de C.V.	
C. Rubén Alberto Ortiz Ortega	
DISFAB, S.A. de C.V.	
C. José Manuel Calderón Olvera	
PROQUICEN, S.A. de C.V.	
C. Gabriel Pineda Acosta	
María de Lourdes Gutiérrez Torres	
C. Carlos Alfredo Cuevas Gutiérrez	
María Elena Moran Segovia	
C. Rodolfo Edgardo Herrera Aguiñaga	
Víctor Manuel Navarro Silva	
C. Francisco Antonio Alcocer Vázquez	

De acuerdo a lo señalado en el anexo H, en seguida se procedió a consultar el portal e-compras, encontrándose que no se recibió ninguna propuesta en estatus de "Emitidos". Se anexa como parte integral de la presente acta,



una impresión de pantalla del porta e.compras, en la cual consta que no se recibieron propuestas a través de esa modalidad.

Posteriormente se procedió a la apertura de los sobres de la documentación técnica presentados de manera presencial, la cual se realizó conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación de manera presencial.

En estos momentos, el Comité determina desechar la siguiente oferta:

Se desecha la oferta del licitante **"Comercializadora y Distribuidora Farmacéutica Santa Margarita, S.A. de C.V."** ya que no presenta los siguientes documentos: original o copia certificada para cotejo del acta constitutiva, "Carta de fabricante o distribuidor mayorista en que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderán de manera solidaria con el licitante para la aplicación de garantías..." y "Carta del fabricante o distribuidor mayorista, en la que manifieste que el licitante se compromete a realizar la entrega de los bienes con una caducidad..." (según aplique), documentos solicitados en los puntos 1.5, 1.10 y 1.11 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.

El anterior desechamiento se fundamentan en el artículo 70 fracción V de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Así mismo, se precisa que la oferta económica del licitante Comercializadora y Distribuidora Farmacéutica Santa Margarita, S.A. de C.V., no se considera en virtud del anterior desechamiento y de conformidad con lo previsto en el artículo 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Apertura de Ofertas Económicas

A continuación se procedió a la apertura de las ofertas económicas respectivas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con la documentación requerida para este acto, en el mismo orden y conforme a lo procedente, cuyos importes son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto
RSD del Bajío, S.A. de C.V.	\$ 75,676.00
Especialistas en Esterilización y Envase, S.A. de C.V.	\$ 35,723.36
DISFAB, S.A. de C.V.	\$ 4,081,660.20
PROQUICEN, S.A. de C.V.	\$ 335,508.03
María de Lourdes Gutiérrez Torres	\$ 65,495.00
María Elena Moran Segovia	\$ 3,465,747.25
Víctor Manuel Navarro Silva	\$ 6,032,410.29

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas todas las propuestas abiertas se quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros. Las ofertas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación serán analizadas y evaluadas con posterioridad.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 fracción IX, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, los C.C. Gabriel Pineda Acosta representante de la empresa PROQUICEN, S.A. de C.V. y Carlos Alfredo Cuevas Gutiérrez representante de la persona física María de Lourdes Gutiérrez Torres, firman las propuestas técnicas y económicas recibidas de manera presencial, haciendo lo correspondiente los Servidores Públicos presentes en el acto, y devolviéndoles en estos momentos a los licitantes presentes sus documentos originales presentados en sus propuestas técnicas, para efectos de cotejo y/o acreditamiento de personalidad de los licitantes y/o sus representantes.

Los documentos originales del licitante Comercializadora y Distribuidora Farmacéutica Santa Margarita, S.A. de C.V., quedan en resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Suministros para su devolución posterior.

La oferta económica del licitante Comercializadora y Distribuidora Farmacéutica Santa Margarita, S.A. de C.V., queda en resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Suministros para su devolución a los 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo de la presente licitación.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

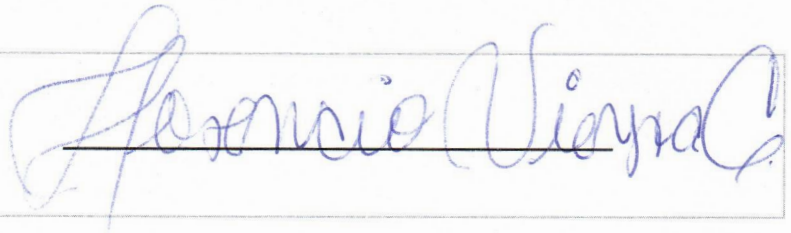
El fallo se notificará a los participantes el día **25 de abril de 2023 a las 15:30 horas**, una vez que el Comité lo determine. Para el caso de los licitantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como en las páginas electrónicas <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal> http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php; lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

VI. Fundamento legal

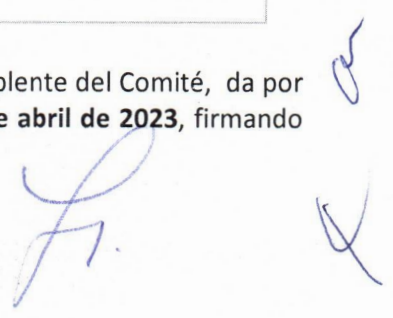
La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

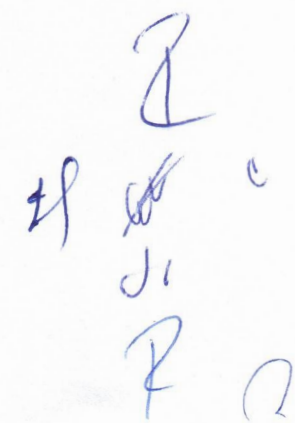
C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada la reunión a las **11:25 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **11 de abril de 2023**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.



cc



Recibidos (12) - apugad@guana... guanajuato.gob.mx - Calendar... Gobierno del Estado de Guanajuato... Fallo Técnico - SAP NetWeaver...

pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal

Bienvenido Señor ANA LAURA PUGA DIAZ Ayuda | Salir del sistema Finanzas,

Clausulado de Contratos Administración SRM Compra Oficios **Fallo** Evidencia OFERTA SRM Proveedores Consulta Clausulado Convenios ReporteSRM Página de inicio Licitaciones y subastas Anexos a Licitación

Fallo Técnico

Favoritos de Portal

No hay posiciones a evaluar de acuerdo a sus autorizaciones

Buscar por:

Número de licitación: 7900001972 Descripción:

Buscar

Anexos I, A, AB, B, C, D, E, F, G, H, J, K y R

Resultados de su búsqueda

Ofertas

Oferta	No. de proveedor	Licitante	Estatus	Evaluación Técnica	Indicador Eva docum.
Ninguna oferta para mostrar					

Número posición	Núm. Producto	Descripción	Evaluación Técnica	Motivo	Indicador Eva docum.	Motivo
-----------------	---------------	-------------	--------------------	--------	----------------------	--------

USD/COP -1.10% 10:16 a. m. 11/04/2023

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized 'X' and various initials like 'P.D.', 'C.Cu', and others.